

GESTIÓN DE LICENCIA COMUNITARIA DE CONTROLADOR Y ALUMNO CONTROLADOR DE TRÁNSITO AÉREO

[Información web AESA: https://www.seguridadaerea.gob.es/lang_castellano/prof_sector/cont_transito/form_format/default.aspx]

LICENCIA ALUMNO CONTROLADOR

La siguiente documentación se entregará en la sección de Registros de AESA.

1. Documentación a aportar para primera emisión licencia SATCO.
 - a. **Formulario único de gestión de licencia (Fo1)**
 - b. **Modelo 791** (Tarifa 22ª de la Tasa 312). [Ver apartado Instrucciones.](#)
 - c. **Documento de identidad**, fotocopia compulsada del (DNI, NIE o Pasaporte)
 - d. **Certificado de haber superado la formación básica y de las habilitaciones y anotaciones de habilitación** que se solicitan (original o fotocopia compulsada)
 - e. **Certificado que de fe del resultado de las evaluaciones de competencia lingüística**, al menos en inglés (original o fotocopia compulsada). Se recomienda la inclusión de la competencia lingüística en español.
 - f. **Certificado Médico válido**. El requisito será comprobado internamente por AESA, y si fuera necesario, será requerida su aportación, si éste ha sido emitido por un centro médico aeronáutico certificado por otro estado miembro de la UE
2. Documentación a aportar para actualización licencia SATCO (nueva habilitación y/o anotación habilitación)
 - a. **Formulario único de gestión de licencia (Fo1)**
 - b. **Modelo 791** (Tarifa 24ª de la Tasa 312). [Ver apartado Instrucciones.](#)
 - c. **Certificado de haber superado la formación básica y de las habilitaciones y anotaciones de habilitación** que se solicitan (original o fotocopia compulsada)

LICENCIA CONTROLADOR

1. Documentación a aportar para actualización licencia ATCO (nueva habilitación y/o anotación habilitación)
 - a. **Formulario único de gestión de licencia (Fo1)**
 - b. **Modelo 791** (Tarifa 24ª de la Tasa 312). [Ver apartado Instrucciones.](#)
 - c. **Certificado de haber superado la formación básica y de las habilitaciones y anotaciones de habilitación** que se solicitan (original o fotocopia compulsada)

INSTRUCCIONES

Modelo 791.

Para el pago de la tasa correspondiente al trámite a realizar en la entidad financiera deberá seguir los siguientes pasos:

1. Acceso sede electrónica de AESA , apartado Pago de Tasas (<https://sede.seguridadaaerea.gob.es/TASAS/FrontController>)
2. Deberá elegir el modo de acceso: Autoliquidables sin certificado o con certificado.
 - a. **Autoliquidables sin certificado:**
Sin disponer de certificado digital, podrá cumplimentar el formulario correspondiente e imprimirlo, para realizar el pago directamente a través de cualquiera de las entidades colaboradoras, (Bancos, Cajas de Ahorro y Cooperativas de Crédito), en las que no es preciso tener una cuenta abierta.
 - b. **Autoliquidables con certificado:**
Si dispone de certificado digital podrá realizar, una vez cumplimentado el formulario correspondiente, el pago de la tasa a través de la pasarela de pagos de la Agencia Tributaria. Usted puede consultar las entidades bancarias adheridas a dicha pasarela de pago en el listado de Entidades Colaboradoras. Una vez efectuado el pago, deberá imprimir el documento generado.
3. En caso de elegir Autoliquidables sin certificado. Deberá cumplimentar el siguiente formulario. Ejemplo:

(*) Información obligatoria.
(**) Información obligatoria en caso de ser persona física obligada al pago.

Tasa

Modelo: 791
Código Tasa: 312
Tasa: Por Prestación de Servicios y Realización de Actividades en Materia de Navegación Aérea
Ejercicio: 2018

Datos del obligado al pago:

Tipo documento (*):

Número documento (*):

Nombre o razón social (*):

Apellido 1 (**):

Apellido 2:

Teléfono:

Vía:

Nombre vía:

Número:

Escalera:

Piso:

Puerta:

Municipio:

Provincia:

Código postal:

Tarifas (*)

Elija una tarifa y presione el botón Actualizar inmediatamente inferior.

Tarifa:

Cantidad	Descripción	Importe
1	Tarifa vigésimo segunda	45,76

Pago completo

Pago de cantidades complementarias:

Nº justificante primer pago:

Importe a pagar:

Observaciones: (máximo 5 líneas)

Solicitud efectuada en (Ver observaciones en la página Web) :

Solicitud (*)

Solicitud efectuada para:

Declarante (*)

Localidad (*):

Fecha (*): (dd/mm/aaaa):

Ingreso (*)

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público cuenta restringida de la A.E.A.T para la recaudación de Tasas.

Importe (*):

Forma de pago(*): E.C Adeudo en cuenta Pago en efectivo

Nota: apartado Tarifas deberá escoger la tasa que corresponda según el trámite a realizar (tasa 22ª o 24ª).

4. Validar el formulario. Automáticamente se descargará un PDF que deberá firmar para su posterior pago en el Banco.

INSTRUCCIONES

Formulario único de gestión de licencias

1. Accede a la página web de AESA (https://www.seguridadaerea.gob.es/lang_castellano/prof_sector/cont_transito/form_format/default.aspx)
2. Descargue el documento Fo1 : Formulario único de gestión de licencia SATCO/ATCO

1. DATOS PERSONALES*

NOMBRE Y APELLIDOS: XXXXXXX
 FECHA DE NACIMIENTO: XXXXX LUGAR DE NACIMIENTO (Ciudad y País):
 NACIONALIDAD: DNI: NIE: Pasaporte: Nº DOCUMENTO:
 DATOS DE CONTACTO: TELÉFONO: E-MAIL:
 A EFECTO DE NOTIFICACIONES:
 DOMICILIO (Indicar):
 PROVEEDOR (Indicar):
 (*) En caso de tramitación conjunta con solicitud a través del proveedor, el medio de notificación será al proveedor.

2. DATOS DE LA ÚLTIMA LICENCIA (SI APLICA)

ALUMNO: Nº DE LICENCIA: PAÍS EMISOR: FECHA DE EMISIÓN:
 CONTROLADOR: Nº DE LICENCIA: PAÍS EMISOR: FECHA DE EMISIÓN:

3. DETALLES DE LA SOLICITUD (IMPORTANTE MARCAR ÚNICAMENTE LO QUE SE SOLICITA)

NUEVA SOLICITUD:
 SUBSANACIÓN DE SOLICITUD ANTERIOR:

	PRIMERA EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN	CANJE LICENCIA COMUNITARIA	DUPLICADO (*)
LICENCIA DE ALUMNO (SATCO)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
LICENCIA DE CONTROLADOR (ATCO)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

 (*) Motivo de solicitud de duplicado: pérdida o robo deterioro

3.1 HABILITACIONES Y ANOTACIONES DE HABILITACIÓN

HABILITACIONES	ANOTACIONES DE HABILITACIÓN
ADV <input type="checkbox"/>	
ADI <input type="checkbox"/>	AIR <input type="checkbox"/> GMC <input type="checkbox"/> TWR* <input type="checkbox"/> GMS <input type="checkbox"/> RAD <input type="checkbox"/>
APF <input type="checkbox"/>	
APS <input type="checkbox"/>	PAR <input type="checkbox"/> SRA <input type="checkbox"/> TCL <input type="checkbox"/>
ACP <input type="checkbox"/>	OCN <input type="checkbox"/>
ACS <input type="checkbox"/>	TCL <input type="checkbox"/> OCN <input type="checkbox"/>

3.2 ANOTACIONES DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

	NIVEL 4	NIVEL 5	NIVEL 6
ESPAÑOL	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
INGLÉS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
OTRO (Indicar)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3.3 ANOTACIONES DE UNIDAD

UNIDAD	SECTOR/ POSICIÓN	HABILITACIÓN/ ANOTACIÓN DE HABILITACIÓN	NUEVA	REVALIDACIÓN	RENOVACIÓN
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3.4 ANOTACIONES DE LA LICENCIA

	NUEVA	REVALIDACIÓN	RENOVACIÓN
OUT	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
STD	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
EVALUADOR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3.5 ACTUALIZACIÓN POR OTRO MOTIVO (Ej. Cambio de nombre, nacionalidad, sustitución de licencia por una emitida de acuerdo al 5to. IUE 2015/340, etc.)
 (Indicar)

3.6 OBSERVACIONES

4. DECLARACIÓN

1. Confirmo que no dispongo de otra licencia de controlador o alumno controlador, expedida por otro Estado Miembro de la Unión Europea (No aplicable al Canje de licencia)
2. Confirmo que no dispongo de una licencia de controlador o alumno controlador, expedida por otro Estado Miembro, que haya sido suspendida o revocada en cualquier Estado Miembro.
3. Confirmo que no he solicitado otra licencia de controlador o alumno controlador en otro Estado Miembro.
4. Declaro que son ciertos los datos que constan en la presente solicitud y la documentación aportada está en vigor y es válida.

Nombre y firma del solicitante o representante (en tal caso, adjuntar autorización)
 Lugar y fecha: Nombre y firma:

INSTRUCCIONES

1. Consultar en la página web de AESA <http://www.seguridadaerea.gob.es> la versión vigente del presente formulario
2. Las copias de documentos deberán cumplir con lo establecido en el art. 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
3. Excepcionalmente, cuando la relevancia del documento en el procedimiento lo exija o existan dudas derivadas de la calidad de la copia, AESA podrá solicitar de manera motivada el cotejo de las copias aportadas por el interesado, para lo que podrá requerir la exhibición del documento o de la información original.
4. Los interesados se responsabilizarán de la veracidad de los documentos que presenten.

3. Se atenderá a las siguientes instrucciones para su cumplimentación.
 - a. Datos personales.
 - b. Datos ultima licencia. Únicamente se cumplimentará en los casos en los que ya se disponga de una licencia y se quiera actualizar.
 - c. Detalles de solicitud. Marcar NUEVA SOLICITUD. Elegir el trámite correspondiente en función de Licencia Alumno/Licencia Controlador.
 - d. Habilitaciones y anotaciones de habilitación. Marcar únicamente aquellas que aparecen en el certificado de superación de formación aportado por el centro de formación.
 - e. Anotaciones competencia lingüística. Marcar nivel OACI expuesto en el certificado. Únicamente marcar aquellos idiomas de los cuales se aporte a AESA certificado.
 - f. Anotaciones de unidad. NO cumplimentar
 - g. Anotación de la licencia. NO cumplimentar
 - h. Actualización por otro motivo. NO cumplimentar
4. Firmar el formulario.

PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE PAGOS EN EL EXTRANJERO DE LA TASA 312 POR "PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE NAVEGACIÓN AÉREA" DE LA AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA

Las personas o entidades no residentes en territorio español que deban solicitar de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea la realización de actividades o la prestación de servicios de su competencia en materia de navegación aérea, debiendo para ello abonar la tasa correspondiente, podrán hacerlo mediante transferencia bancaria a la cuenta bancaria restringida de recaudación de tasas de la Agencia.

Dicha cuenta se encuentra abierta a nombre de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea en la entidad La Caixa y se identifica mediante el código:

Código Internacional de cuenta bancaria: IBAN ES19 2100 5731 71 0200076413

Código Swift: CAIXESBBXXX

Cuando se utilice este procedimiento para el pago de tasas, las personas o entidades solicitantes adjuntarán a la documentación mediante la que se instrumenta su solicitud, copia del comprobante de la orden de transferencia dada a su banco agente, en la que deberán figurar los siguientes datos: Nombre y NIF del sujeto pasivo, tasa 312, número de tarifa abonada, departamento de la AESA ante quién se deberá acreditar el ingreso y sello de la entidad bancaria.

El importe consignado en la cuenta de la Agencia por este procedimiento deberá coincidir exactamente, cualquiera que sea la moneda del país de origen, con el establecido en Euros en la página web de la Agencia (Tasas año actual), en función del concepto al que corresponda la actividad solicitada.

En caso de no coincidir el importe recibido en la cuenta de recaudación con el requerido para la realización de las actividades solicitadas, la AESA no iniciará las mismas hasta que éste hubiese sido completado